

Santiago del Estero, 4 de mayo de 2011.-

RESOLUCION CD FHCSyS N° 50/2011

VISTO:

La propuesta de la Comisión “A” de hacer rotación en la Coordinación de la misma; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD FHCSyS N° 034/2010 se conforman las Comisiones del Honorable Consejo Directivo.

Que la misma establece en su Artículo 1°, que el Consejero Gustavo Guerrieri estará a cargo de la Coordinación de la Comisión arriba mencionada.

Que la Comisión “A” sugiere la rotación en el cargo de Coordinador y propone a la Consejera: Lic. Marcela Molina a asumir dichas funciones.

Que el Honorable Consejo Directivo en Reunión Ordinaria de fecha 26 de abril de 2011 ha resuelto aprobar la propuesta planteada por la Comisión “A”
Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Establecer que la Consejera Marcela Molina, estará a cargo de la Coordinación de la Comisión “A” durante el año 2011.

ARTÍCULO 2°.- Hacer saber. Dar copia a la Lic. Marcela Molina y por su intermedio al resto de los integrantes de la Comisión. Cumplido, archiv.
GM